



INDISPENSABLE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN PROCESO DEL PJ: DIP. MONREAL

Los derechos políticos de las y los participantes quienes inscribieron y quienes están pendientes de la conclusión del proceso por parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros, se deben garantizar en el marco de la ley, señaló el líder parlamentario de Morena **Ricardo Monreal Ávila**.

En conferencia de prensa, en el marco de la sexta jornada de los Diálogos Legislativos en la Ciudad de México, manifestó su profunda preocupación por los retrasos en los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial y otros órganos clave del sistema de justicia, ya que “resulta indispensable garantizar la transparencia y el respeto a los derechos de las personas participantes» aseveró.

“Ante el claro desacato del Comité de Evaluación del Poder Judicial de continuar los trabajos de evaluación para seleccionar perfiles a jueces, magistrados y ministros e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial de los órganos electorales, nos parece preocupante. Este tema ha sido prioritario en nuestras discusiones dentro de la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales”, sostuvo

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mencionó que de acuerdo con los plazos establecidos, el Comité de Evaluación debe publicar la lista de personas mejor calificadas a más tardar el 31 de enero y proceder con la insaculación pública entre el 1 y el 4 de febrero. Sin embargo, la falta de avances por parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial pone en riesgo el cumplimiento de estos tiempos legales.

<https://lineapolitica.com/indispensable-garantizar-la-transparencia-y-respeto-a-los-derechos-de-las-personas-participantes-en-proceso-del-pj-dip-monreal/>